

Revista de Administración Pública

INAP

INSTITUTO NACIONAL DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.

Reseña

Abelardo Rodríguez Sumano, **México en el mundo. Entre el peligro y la emergencia, desafíos y propuestas a la seguridad nacional**, Universidad Iberoamericana / Editarte Publicaciones, Ciudad de México, 2019.

Marcos Pablo Moloeznik *

Se trata de una obra con un tiraje de 2,000 ejemplares, que seguramente tendrá impacto, especialmente entre los tomadores de decisión, expertos y el mundo académico.

La misma puede considerarse como una continuación del libro *Granos de Arena. Ideas y marco conceptual en la seguridad nacional en México, contexto internacional y cambio político* –publicado por el autor y bajo el mismo sello editorial un año antes– porque su hilo conductor presenta una lógica que lo liga a la anterior contribución.

El autor de *México en el mundo*, Abelardo Rodríguez Sumano, se desempeña como profesor-investigador del Departamento de Estudios Internacionales de la Universidad Iberoamericana. Cuenta con la distinción de Investigador Nacional Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores, es miembro de número de la International Studies Association, así como del Colectivo de Seguridad en Democracia (CASEDE) y actualmente funge como Vicepresidente de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI).

* Profesor-Investigador del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara e Investigador Nacional Nivel II del Sistema Nacional de Investigadores (México).

Abelardo Rodríguez parte por alertar sobre el reconocimiento de que “los cimientos sobre los que descansa México son disfuncionales –por ejemplo el Estado de Derecho– y podrían dar al traste con la euforia del 1 de julio de 2018 y descender rápidamente en el encono y el desencanto. Las expectativas son muy elevadas y no hay mucho tiempo para la improvisación”. Esto guarda correspondencia con lo que el propio autor identifica como “Estado débil frente a un presidente fuerte”.

En lo que respecta a las principales aportaciones de la obra *México en el mundo*, destacan:

a. Las fuentes, directas e indirectas, que dan cuenta de una investigación científica de primer nivel, consistente y de largo aliento; se trata de fuentes que remiten a lecturas complementarias en caso de existir interés por profundizar en temas específicos desarrollados por el autor.

En particular, cabe señalar el acceso al archivo de la frustrada Consejería Presidencial de Seguridad Nacional a cargo de Adolfo Aguilar Zinser (QEPD), que Abelardo Rodríguez denomina “oportunidad histórica perdida” de la presidencia de Vicente Fox, así como entrevistas llevadas a cabo entre agosto del año 2004 y diciembre de 2018, al propio Aguilar Zinser y a ex Presidentes como Fox y Calderón y a ex funcionarios del gobierno federal de primer nivel como ex titulares de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Las fuentes consultadas y citadas se encuentran organizadas y clasificadas por categorías, lo que facilita su identificación y búsqueda.

b. La sistematización y solidez del marco teórico-conceptual: 1) a través de un mapa conceptual en el que demuestra la inextricable conexión entre las dimensiones interna y externa de la política; 2) de un enfoque que privilegia el derecho humano de tercera generación a vivir en un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado, es decir, de preservación del hábitat para las próximas generaciones; 3) de cortes analíticos por niveles, desde el individual hasta el global, verdadera innovación metodológica; 4) la introducción de una perspectiva comparada, en la que incluye los casos de Estados Unidos, Reino Unido, España y Japón.

Dicho marco teórico-conceptual abrevia en la obra “Granos de Arena”, por lo que se verifica un hilo conductor entre aquélla y ésta.

c. Las asignatura pendientes y oportunidades perdidas de un proceso de transición a la democracia: mediante el análisis objetivo de la gestión de los tres gobiernos de alternancia política: Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. Para Abelardo Rodríguez “Los actores de la transición democrática del año 2000 no estuvieron a la altura de las circunstancias del cambio político <...> la crisis estadounidenses magnificó las divisiones mexicanas y agudizó la confrontación por la lucha de intereses y los legados del pasado”. De ahí que el autor haga un dramático llamamiento a la unidad nacional en torno a un proyecto de nación independiente fincado en la república, la democracia, la vigencia del Estado de Derecho, y en pos de un objetivo estratégico común.

d. El tratamiento, desde un pensamiento crítico-constructivo, de la actual administración encabezada por Andrés Manuel López Obrador: se trata de una perspectiva académica, porque vincula el marco-conceptual y el análisis comparado con la situación que guarda nuestro país a partir de políticas y estrategias de la actual administración, de las que el autor pone de relieve:

d 1. La semblanza de cada uno de los integrantes del equipo de Alfonso Durazo Montañó, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, comenzando por el propio Secretario, como Anexo III. La misma pone al desnudo la ausencia de liderazgo de su titular, al privilegiar las lealtades y compromisos de naturaleza político-partidista sobre las capacidades técnicas en la integración de su equipo de trabajo.

Así, la falta de perfiles idóneos para hacer frente al principal reto de México, la inseguridad pública y la violencia endémica, coloca –una vez más– a la corrupción en el escenario del gobierno central: aceptar y ejercer un cargo sin contar con la formación, la experiencia y la trayectoria profesional constituye, claramente, una forma de corrupción. Con el agravante de que lo que está en juego es el más sagrado de los derechos humanos en México, el derecho a la vida.

Sólo para ilustrar con un ejemplo, el caso del general (retirado) Audomaro Martínez Zapata, a quien se designó como cabeza del flamante Centro Nacional de Inteligencia (CNI); intangible de la mayor importancia, si se tiene en cuenta que el CNI concentra funciones de inteligencia para la seguridad nacional e inteligencia criminal. Procedente del arma de caballería, sus únicos méritos descansan en su amistad con el Presidente y de haber fungido como titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco de 2013 a 2015, con resultados por demás negativos.

d 2. La confusión conceptual, institucional y legal generada por la concentración de funciones de seguridad nacional y de seguridad pública en la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, tal como lo alerta y pone de relieve, sin tapujos, Abelardo Rodríguez en el Capítulo IX sobre el Plan Nacional de Paz y Seguridad, así como en los Anexos I y II, al denominar “el origen del problema la creación de dicha secretaría de despacho, que concentra funciones de seguridad nacional, pública y protección civil”. El autor lo presenta así: 1. Se trata de un retroceso de cara a los avances doctrinarios de la seguridad nacional y pública en México; 2. da al traste con el desarrollo y recomendaciones del mundo académico de las últimas 3 décadas, incluyendo las relaciones civiles-militares; y 3. soslaya las experiencias y desarrollo institucional de los países de mayor tradición democrática.

Lo que en palabras del propio autor: “podría derivar indudablemente en problemas para la seguridad nacional y la seguridad pública en el corto y mediano plazo”. Los acontecimientos del 17 de octubre de 2019 acaecidos en Culiacán confirman –lamentablemente– la voz de profeta del autor.

Adicionalmente, y siguiendo al mismo: “La ausencia de una visión conceptual y de una organización de los roles y niveles de seguridad puede derivar en choques y confrontaciones entre actores que también forman parte del organigrama de la seguridad pública y la seguridad nacional como son la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Fiscalía General de la República, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), la Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT) o bien la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a nivel federal”.

A lo que se suma la Fiscalía General de la República bajo la conducción de Alejandro Gertz Manero, acompañada por una reducción de 1,000 millones de pesos en el presupuesto 2020, lo que garantiza –sin duda– la consolidación del otro asunto crítico destacado por el autor: la impunidad.

e. Recomendaciones de política pública, a las que destina el último capítulo (X), lo que va más allá de la necesaria crítica e importa un compromiso del autor. Abelardo Rodríguez parte tanto del reconocimiento del rol central del Presidente de la República en un sistema político presidencialista, como de que México “carece de una doctrina integral en materia de seguridad y justicia”; “ni una Doctrina Integral de Seguridad Nacional que incluya cabalmente a la política interior y a la política exterior”.

Dada la realidad de nuestro país signada por la violencia endémica, el autor propone un Programa integral de Pacificación, concebido como una alianza estratégica con la participación de los tres poderes de la Unión, la iniciativa privada, las redes de especialistas en seguridad y justicia en sus dos vertientes (procuración y administración de la misma), los activistas sociales por la paz, los medios masivos de comunicación y la sociedad civil mediante la canalización de las energías sociales.

Sin embargo, ex ante, 1) se impone un nuevo proyecto de nación (“poder imaginar una nueva república”), que en palabras del autor se traduciría en “construir el objetivo mayúsculo de la nación y los consensos políticos” con la participación de la mayoría del país (es decir, que las grandes mayorías nacionales se identifiquen con un proyecto de nación independiente), a partir de un “nuevo Constituyente, que recoja el mandato en contra del derroche, la corrupción y la impunidad”; 2) se debe instalar en el Consejo de Seguridad Nacional un instrumento del Estado mexicano que elabore la Doctrina de conjunto, con base en los intereses permanentes del Estado, que separe y defina claramente las diferentes dimensiones de la seguridad, sin ambigüedades; 3) se debe desplegar una reconceptualización de México en los seis niveles de análisis propuestos: individual, local, nacional, regional, continental y global, que le den coherencia e integridad al Estado mexicano; 4) por último, rescata y reivindica la idea-fuerza de una Consejería Presidencial

de Seguridad Nacional –concebida como cerebro, ojos y oídos institucionales y encabezada por un civil (como la experiencia trunca de Adolfo Aguilar Zinser durante el gobierno de Fox)–, que integre a reconocidos expertos (que lleven a cabo evaluaciones científicas en base a evidencia empírica) y dote de racionalidad al proceso de toma de decisiones del Primer Mandatario.

Con la llegada de Andrés Manuel López Obrador se abre una nueva oportunidad histórica de implementar estrategias adecuadas en materia de seguridad y reposicionar a México en el concierto de las naciones.

Recapitulando, el lector se encuentra ante una contribución, a la sazón texto de obligada consulta para los tomadores de decisión, académicos y público interesado en dos funciones básicas del Estado: la de garantizar la seguridad en sus diferentes dimensiones y la política exterior e inserción de México en el complejo y cambiante escenario internacional en la era de la globalización y el desarrollo de nuevas tecnologías. En síntesis, una obra que seguramente dará que hablar durante los próximos años.